

## LOS PROBLEMAS DEL EURO

David Ibarra  
21 de diciembre de 2012  
El Universal

Ya es un lugar común afirmar que los problemas del euro surgen de la concatenación de tres o cuatro rupturas o carencias del tejido institucional de la comunidad europea, así como del acomodo imperfecto a una serie de perturbaciones externas e internas en materia económica.

Sin duda hay una crisis estructural de larga gestación que se manifiesta en desequilibrios persistentes de la balanza de pagos del grueso de los países europeos periféricos y en superávit en las naciones del norte europeo. Entre 2000 y 2011 los déficits anuales promedio de pagos fluctuaron entre el 1.4% y el 9.7% del producto (1.4% para Italia, 2% de Irlanda, 5.9% de España, 9.4% de Grecia y 9.7% de Portugal). Esos desajustes se originan en rezagos competitivos y atrasos industriales relativos, que antes de la crisis se cubrían con corrientes financieras de sentido inverso; corrientes facilitadas por la política monetaria permisiva de las autoridades de la Unión Europea y de sus países supervitarios. Por supuesto, el esquema descrito era insostenible sobre todo en ausencia de arreglos institucionales, semejantes a los que privan entre la federación de estados de la Unión Americana.

Asimismo, se vive una crisis bancaria, manifiesta en contención crediticia, iliquidez interbancaria, falta de capitalización y hasta riesgos de insolvencia de instituciones financieras importantes. En unos casos resaltan contagios internacionales, en otros, ruptura de burbujas inmobiliarias o acumulación desordenada de endeudamientos externos públicos o privados. Tal situación tiene consecuencias significativas. Un primer impacto se traduce en acentuada restricción financiera a la producción. Los bancos se resisten a tomar nuevos riesgos en circunstancias económicas inciertas y a la vez se ven forzados a utilizar más recursos en el saneamiento de sus propios balances. Las debilidades bancarias han forzado enormes rescates y desviación de recursos estatales transformadores de la deuda privada en deuda pública, con trasladado de la presión de los mercados al financiamiento al sector público.

Las limitaciones y los diferenciales en el costo de acceso a los recursos del crédito acentúan la falta de competitividad comparativa de la periferia europea y, de otro lado, magnifican los desajustes de las cuentas públicas. Eso mismo dificulta el diseño del ajuste económico que debiera instrumentarse frente a la crisis. Así se abre el paso al tercer problema, la crisis de la deuda soberana de los gobiernos, esto es, la incertidumbre que rodea a los acreedores en torno de las capacidades estatales de honrar plenamente el servicio de la deuda contraída, sobre todo a raíz de la debacle de Grecia. Adviértase aquí que un país aun con equilibrio primario en su presupuesto pero con elevado endeudamiento y obligado a cubrir tasas desorbitadas de interés puede tornarse insolvente. Más aún, eso mismo cancela el uso de la política fiscal contracíclica con miras a elevar ingreso, empleo y recaudaciones tributarias.

Las crisis estructural, bancaria y del endeudamiento soberano con sus interrelaciones desembocan en estorbar el crecimiento y el empleo que a su vez, entorpecen la solución del conjunto de las crisis anteriores. Después de la estrepitosa recesión del 2009 (-4.3% del PIB), la zona del euro se recuperó parcialmente (1.9% y 1.4% de crecimiento en 2010 y 2011) para luego recaer casi inevitablemente en nuevo receso económico (-0.4% en 2012, según el FMI). Parece haberse recrudecido también el desempleo manifiesto en cifras medias cercanas ya al 11% y muy superiores, monstruosas, en los países periféricos, donde a veces llegan al 20%-25%.

En los hechos, no sólo el ascenso del producto de la comunidad deja qué desear, además, persisten las diferencias entre los países y el hondo receso de los países del sur comienza a desacelerar las naciones del norte: en Alemania el crecimiento estimado pasa del 3.1% al 0.9% entre 2011 y 2012, Austria del 2.7% al 0.9%, en Francia del 1.7% al 0.1% y en Holanda del 1.1% al -0.5%. La contracción o la lentitud de la expansión económica, reduce todavía más los límites de la recuperación de los países periféricos, cuyas posibilidades de no caer en la insolvencia se limitan casi exclusivamente a incrementar a toda prisa exportaciones en un mundo de comercio internacional y comunitario deprimidos.

La insuficiencia de los remedios de la crisis que asuela a Europa es consecuencia de las debilidades institucionales del mercado común, de la lentitud de los acuerdos

reformadores y sobre todo de las posturas ideológicas predominantes, entre otras causas. El estatuto del Banco Central Europeo le fija como objetivo fundamental abatir las presiones inflacionarias -con olvido del crecimiento- y le prohíbe financiar directamente a los gobiernos miembros. Esto es, tiene facultades limitadas para servir de prestamista de última instancia en situaciones de crisis. Por otro lado, no hay un régimen fiscal regionalmente coordinado, salvo el Tratado de Estabilidad y Crecimiento que sólo fija topes -poco respetados- a los déficit y endeudamiento de los gobiernos, ni programas de crecimiento regional equilibrado. Y tampoco se cuenta con una unión bancaria y con sistemas comunes de supervisión financiera. Todo ello crea diferencias regionales y tolera la adopción de políticas imperfectamente convergentes.

Asimismo, sigue prevaleciendo la norma de la gradualidad en la toma de decisiones reformistas en la Comunidad Económica Europea, como lo ponen de relieve el más de medio siglo que ha tomado perfeccionar su actual configuración y las 25 reuniones cumbres celebradas hasta ahora sin resultados decisivos para resolver los problemas del Euro. Pero más que nada, las medidas de corrección de la crisis han estado dominadas por concepciones ideológicas que intentan situar los sacrificios económicos en las poblaciones, inmunizar a las instituciones financieras, protegiendo, además, los intereses de los países dominantes.

Así, el Banco Central Europeo atendió con liberalidad los problemas de la liquidez bancaria. Redujo las tasas de interés, acrecentó el soporte crediticio y los plazos del mismo a las instituciones financieras y compró algunos activos en los mercados secundarios. Las tasas concesionales de esos préstamos permitieron a los bancos redescantar en el BCE valores de los gobiernos y obtener así beneficios. Pero cuando las dificultades rebasan temas de liquidez para caer en problemas de solvencia, la responsabilidad deja de ser colectiva; son los estados nacionales los encargados de instrumentar rescates que están en la raíz del sobreendeudamiento público de los países, mucho menos que el publicitado despilfarro fiscal de algunos gobiernos.

La ruta ideológicamente impuesta del ajuste económico exige a los gobiernos emprender la consolidación fiscal, ajustar precios o salarios y garantizar la capitalización de los bancos. Dado que los miembros del euro están impedidos a devaluar, los desajustes

en competitividad se intentan corregir mediante la reducción forzada de los precios nacionales, principalmente de la mano de obra. A ello contribuye poderosamente la austeridad fiscal con alzas de impuestos, reducción de gastos, de empleo, de jubilaciones, como parte de la condicionalidad exigida para merecer el apoyo financiero comunitario y del FMI. Ese es el sentido de lo que se ha denominado devaluación contraccionista interna.

Hay propuestas preparadas por las instituciones comunitarias que habrán de esperar casi hasta 2014 los resultados electorales de Alemania. Se advierte entonces que las verdaderas soluciones son de índole política: habría que profundizar el alcance integrador de las instituciones y de los nexos comunitarios de solidaridad, abandonar el gradualismo exagerado y sobre todo salvar con acciones legitimadoras los valores de la seguridad social característicos de Europa.